

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 078 747**

21 Número de solicitud: 201330180

51 Int. Cl.:

A41B 11/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

18.02.2013

43 Fecha de publicación de la solicitud:

01.03.2013

71 Solicitantes:

**VILLODRES GALVEZ, Eva Maria (100.0%)
ALAMEDA COLON, LINAJE, 2
29001 MALAGA (Málaga) ES**

72 Inventor/es:

VILLODRES GALVEZ, Eva Maria

74 Agente/Representante:

SEGURA MAC-LEAN, Mercedes

54 Título: **RELLENO CORRECTOR PARA PRENDAS INFERIORES**

ES 1 078 747 U

DESCRIPCIÓN

Relleno corrector para prendas inferiores.

5 OBJETO DE LA INVENCION

10 La presente invención se refiere a un relleno corrector para prendas inferiores, concretamente para aplicarse por el interior de prendas inferiores de mujer, como pueden ser pantys, leggins, pantalones ajustados, como pueden ser lo vaqueros elásticos, etc., estableciendo en cualquier caso un medio de relleno modular para ciertas partes de las extremidades inferiores, corrigiendo defectos tales como demasiada delgadez, arqueamiento de piernas, descompensación en tobillos, gemelos delgados, etc, pudiendo formar parte de la propia prenda, o presentar un carácter practicable.

15 ANTECEDENTES DE LA INVENCION

Actualmente se conocen determinadas prendas interiores, como pueden ser bragas de mujer o calzones de hombre, entre otras, que van dotadas de un relleno para acentuar la forma posterior de las nalgas, aunque en ningún caso están previstas para rellenar y corregir ciertas partes de las extremidades inferiores que tienen determinados defectos, como pueden ser curvatura interior o exterior excesiva, extremada delgadez, etc.

20 DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

25 El relleno corrector que se preconiza ha sido concebido para resolver la problemática anteriormente expuesta, ya que está previsto para corregir de forma modular determinados defectos de las piernas, y cuyos defectos pueden corresponder a piernas muy delgadas, a gemelos delgados, a parte superior delgada, e incluso defectos por haber sufrido algún accidente y que puede corresponder a curvatura interior o exterior excesivas, pérdida de musculatura, etc.

30 Mas concretamente el relleno corrector que se preconiza está constituido por una especie de bolsa aplicable a la zona de la pierna que presente el defecto, de manera que si el defecto corresponde a una curvatura excesiva de la pierna, la bolsa constitutiva del relleno corrector se sitúa por la parte interior de la prenda y en correspondencia precisamente con la zona referida, adaptándose así a la pierna y corrigiendo el defecto señalado.

35 Evidentemente, la bolsa modular que constituye el relleno corrector podrá ser de mayor o menor longitud, de mayor o menor grosor, para adaptarse y rellenar la zona de la pierna cuyo defecto se pretende corregir.

40 Lógicamente al ser una bolsa modular como elemento independiente, deberá quedar sujeta mediante la prenda inferior muy ajustada, como pueden ser los pantys, leggins, pantalones largos elásticos que ofrezcan un ajuste total sobre las piernas.

45 En cuanto al material que constituye el relleno corrector, el mismo puede ser un tejido, gel, silicona y otro material apropiado, debiendo tener la suficiente elasticidad, transpiración y consistencia para que al situarse en el interior de la prenda inferior (pantalón, panty, leggins, etc.), permita corregir el defecto de la pierna.

50 En una variante de realización el relleno corrector puede formar parte de la propia prenda inferior, es decir que ésta cuente con unos compartimentos interiores en los que se pueden montar y desmontar con total facilidad los rellenos, es decir que la prenda en cuestión incluye esos compartimentos y en ellos podrá alojar uno u otro tipo de relleno de acuerdo con las necesidades o defectos que se pretendan corregir, sirviendo así una única prenda para que sobre la misma se apliquen distintos tipos de rellenos.

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

55 Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

La figura 1.- Muestra la parte delantera de las piernas con una prenda inferior complementada con los rellenos objeto de la invención aplicados a determinadas zonas de dichas piernas.

La figura 2.- Muestra una vista posterior de una pierna con la pierna inferior de vestir, incluyendo igualmente las bolsas de relleno correspondiente, e incluso bolsas sobre los glúteos.

5 La figura 3. - Muestra, una vista frontal de piernas arqueadas con el relleno corrector aplicado sobre las mismas en cualquier tipo de prenda adecuado.

10 La figura 4.- Muestra una vista frontal de la parte inferior del cuerpo de una mujer con piernas demasiado delgadas, incluyendo el relleno corrector objeto de la invención, aumentado con ello el grosor de dichas piernas.

10 **REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION**

15 Como se puede ver en las figuras referidas, el relleno corrector para prendas inferiores objeto de la invención se constituye mediante unas bolsas (1) de un material elástico, transpirable y consistente, como puede ser gel, silicona, tejido u otro material apropiado, que queda adaptado a determinadas zonas de las piernas (2) de una persona, por la presión de la prenda inferior que viste la propia persona, y cuya prenda inferior, como se ha dicho a lo largo de la presente memoria descriptiva, puede ser un panty, un pantalón ajustado y elástico, unos leggings, etc.

20 En cualquier caso, en las figuras 3 y 4 se muestran respectivos rellenos correctores (1') y (1''), en el primer caso para corregir el defecto de piernas arqueadas, y en el segundo caso para corregir el defecto de piernas demasiado delgadas.

25 El relleno corrector puede también aplicarse en tobillos demasiado delgados, para aumentar el grosor de éstos, en gemelos poco pronunciados, para corregir también este defecto, y para corregir otros múltiples defectos que puedan presentar las piernas de cualquier persona.

30 Los rellenos (1), como se representa en las figuras 1 y 2, pueden ser desmontables, es decir que podrán incorporarse en compartimentos establecidos al efecto en determinadas zonas o partes de una prenda inferior de vestir, para que dependiendo del defecto que se quiera corregir, de mayor o menor pronunciamiento, disponer uno u otro tipo de relleno (1), y así mediante una única prenda de vestir inferior poder corregir distintos tipos de defectos, es decir distinta amplitud del defecto que se pretende corregir, viéndose igualmente en la figura 2 como el relleno corrector (1) afecta también a los glúteos, aunque en todos los casos los rellenos correctores (1) mostrados en las figuras 1 y 2 son elementos independientes y van alojados preferentemente en compartimentos previstos al efecto en la comentada prenda de vestir inferior, sin descartar lógicamente que esos rellenos (1) queden adaptados a las zonas a corregir por sujeción de la propia inferior de vestir, ya sea un panty, un pantalón ajustado, etc.

35

REIVINDICACIONES

- 5 1.- Relleno corrector para prendas inferiores, previsto para su aplicación en el interior de prendas inferiores de vestir, como pueden ser pantys, leggings, pantalones elásticos ajustados y similares, formando parte de las mismas o con carácter practicable, se caracteriza porque se constituye mediante una bolsa de material elástico, transpirable y consistente, aplicable a la zona de la pierna cuyo defecto se pretende corregir.
- 10 2.- Relleno corrector para prendas inferiores, según reivindicación 1, caracterizado porque la bolsa presenta la forma y amplitud correspondiente al defecto de la prenda a corregir, como puede ser arqueamiento de dicha pierna, o bien delgadez excesiva de la totalidad de la pierna, o bien de los tobillos, gemelos, muslos y otras partes con defecto.
- 15 3.- Relleno corrector para prendas inferiores, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el material de relleno es preferentemente gel, silicona o tejido, para formar una bolsa modular aplicable a la zona de la pierna cuyo defecto se pretende corregir.
- 20 4.- Relleno corrector para prendas inferiores, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque las bolsas modulares que constituyen el relleno corrector son elementos independientes y desmontables respecto de compartimentos establecidos al efecto en la parte interior de las prendas inferiores de vestir, permitiendo la intercambiabilidad de dichos rellenos correctores.

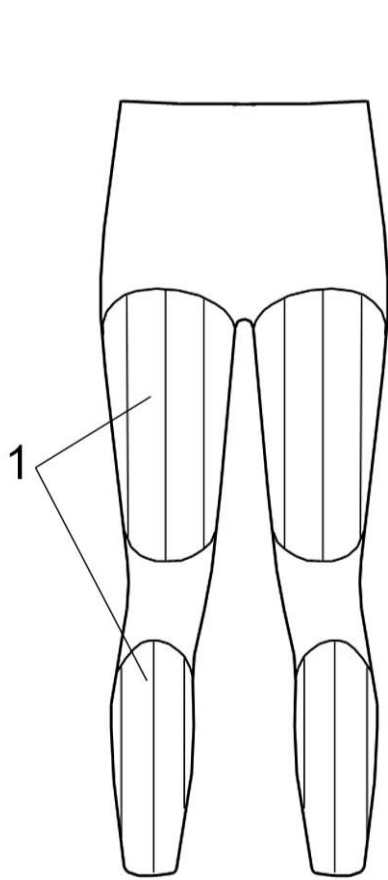


FIG. 1

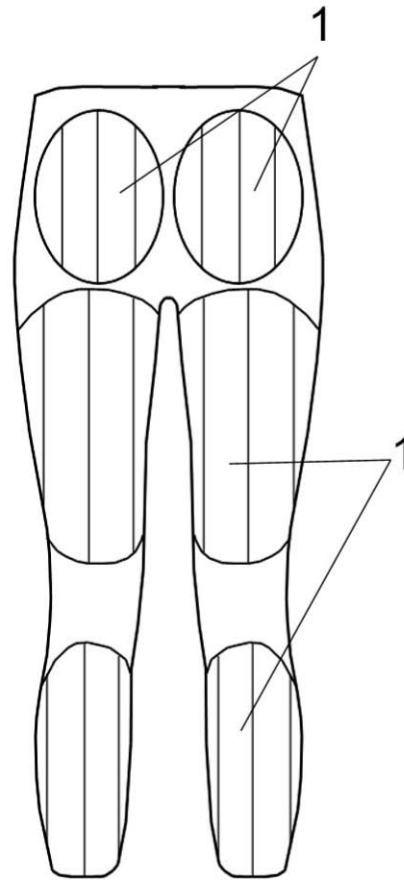


FIG. 2

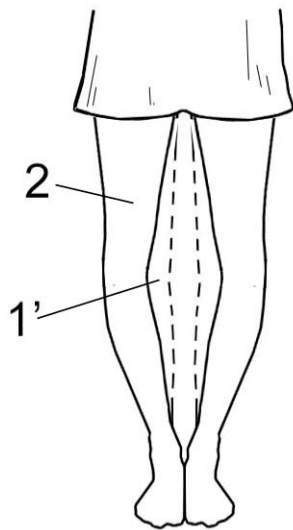


FIG. 3

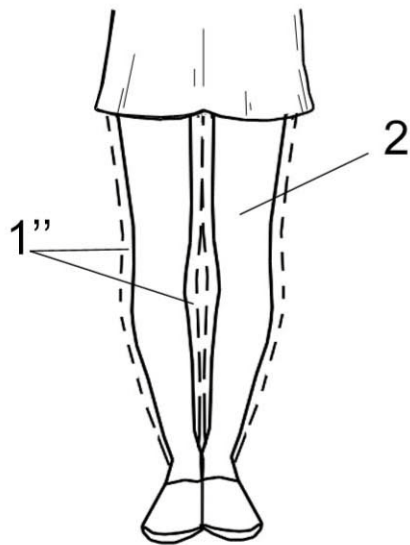


FIG. 4